



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley N° 45482 CD-UCR-EVOLUCIÓN** de la diputada Orciani, por el cual se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la zona rural del distrito de Armstrong, para uso exclusivo de la escuela N° 635 Campo Spagnolo de la ciudad de Armstrong, departamento Belgrano; que cuenta con dictamen de la Comisión de Asuntos Comunales; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 07 de Abril de 2022.

FIRMANTES: PALO OLIVER – BASTIA – SENN – ULIELDIN – OLIVERA – AIMAR – GARCÍA – DONNET – GHIONE

Por Zoom: GRANATA